

Anexo:

Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería en Agrimensura de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste

La carrera de Ingeniería en Agrimensura fue acreditada por Resolución CONEAU N° 990/14 y fue presentada en la convocatoria para la acreditación de carreras de grado (Resolución CONEAU N° RESFC-2017-231-E-APN-CONEAU#ME) en el marco de la segunda fase del primer ciclo de acreditación por la Universidad Nacional del Nordeste, que ha cumplido con el proceso de evaluación externa.

A continuación se evalúa el cumplimiento de cada uno de los compromisos y todas aquellas modificaciones sustantivas que se han concretado con posterioridad a la última evaluación y no están relacionadas en forma directa con ellos.

1. Evaluación del cumplimiento de los compromisos

Compromiso N° 1: Incrementar la cantidad de docentes de la carrera que participan en las actividades de investigación.

Evaluación:

En la primera fase de acreditación la carrera contaba con 3 proyectos de investigación vigentes en temáticas relacionadas con la carrera y otros 2 sobre aspectos relacionados con la docencia, la pedagogía y las Ciencias Básicas. En los proyectos participaban 6 docentes de la carrera, 4 de los cuales tenían dedicaciones superiores a 40 horas semanales, mientras que los 2 restantes tenían dedicaciones comprendidas entre 10 y 19 horas semanales. El Comité de Pares consideró que la cantidad de docentes de la carrera que participaba en las actividades de investigación era insuficiente. En dicha instancia, la institución incorporó a 3 docentes a 2 de los proyectos en curso y se comprometió a desarrollar 2 nuevos proyectos con la participación de docentes del Departamento y de alumnos. Además, preveía incorporar 1 cargo de profesor titular con dedicación exclusiva y 2 cargos de profesor adjunto con dedicación semi exclusiva en el período 2014-2015.

A partir de ello, la institución desarrolló acciones de sensibilización y capacitación del plantel docente para fomentar su incorporación a proyectos. Actualmente, en el Instructivo CONEAU Global se vinculan a la carrera de Ingeniería en Agrimensura 11 fichas de proyectos en los que participan 25 docentes de la carrera.

De su análisis se observa que solo los siguientes 7 proyectos se encuentran vinculados temáticamente a la carrera o a aspectos relacionados con la docencia y la pedagogía en alumnos de la carrera y a las Ciencias Básicas.

1. Análisis de riesgos de inundaciones y anegamientos por el desborde de lagunas en áreas urbanas y periurbanas de la Provincia de Corrientes.
2. Aplicación de criterios de optimización energética y seguridad, en la resolución de problemas de diseño en las construcciones ingenieriles tecnológicas inteligentes en la región;
3. Condiciones y medio ambiente de trabajo de los alumnos del ciclo profesional y de los graduados del plan vigente de las Ingenierías de la FaCENA UNNE - Conocimientos complementarios requeridos por el mercado de trabajo de la región NEA Argentina.
4. El rendimiento académico de los ingresantes a la FACENA -UNNE desde la perspectiva del análisis estadístico implicativo.
5. El Sitio “Isla El Disparito” Laguna Trin, una ventana a la vida durante el Holoceno en el macrosistema Iberá: estudio exploratorio interdisciplinario.
6. Innovación con TIC para fortalecer la enseñanza y aprendizaje de las actividades de laboratorio de Química y de Física en los primeros años de FaCENA.
7. Modelos ionosféricos en relación al procesamiento de la señal GPS, con receptores de una frecuencia, para aplicaciones geodésicas en la Región del NEA.

Los proyectos específicos en temáticas de la carrera son el 1, el 5 y el 7, el 2 es interdisciplinar y los proyectos 3, 4 y 6 están relacionados con temas de enseñanza y pedagogía. En estos 7 proyectos participan 23 docentes de la carrera (31%) de los cuales 4 tienen una dedicación de 40 horas, 3 de 30 horas, 5 de 20 horas, 9 de 10 horas y 1 con menos de 9 horas. Solo 4 informan horas específicas para investigación: 4, 10, 25 y 35 horas respectivamente. Resulta necesario que la totalidad de docentes investigadores informen las horas que dedican al desarrollo de estas actividades y que se asegure que todos cuenten con dedicaciones suficientes.

Con respecto a su formación, 3 son doctores (en Geografía, en Ciencias Matemáticas y en Química), 3 son magíster (en Administración de Negocios, en Docencia Universitaria y en Informática y Computación), 7 son especialistas (3 en Tecnologías de la Información Geográfica, en Docencia Universitaria, en Análisis de la Educación y en Gestión de las Relaciones del Trabajo) y los restantes tienen formación de grado.

Además, 5 de estos proyectos involucran a alumnos (entre 1 y 4 por proyecto). Al respecto, cabe mencionar que la carrera informa acciones de sensibilización entre los alumnos a partir de una recomendación realizada en la evaluación anterior.

Respecto a los resultados, 3 de los proyectos (que comenzaron en 2015) han realizado publicaciones en revistas con arbitraje (entre 3 y 6 cada uno).

A partir de todo lo expuesto, se observa que la institución incrementó el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la carrera, con una participación docente acorde. Se pasó de 6 docentes investigadores en la primera fase a 23 en la actualidad. Además, los proyectos han publicado resultados en medios relevantes. También resulta satisfactoria la incorporación de estudiantes de la carrera.

Se concluye que el compromiso asumido fue cumplido en lo que respecta al incremento de la cantidad de docentes de la carrera que participan en las actividades de investigación. De todos modos, queda pendiente que se informe la cantidad de horas que dedican a estas actividades y que se asegure que cuenten con dedicaciones adecuadas para ello.

Compromiso N° 2: Asegurar las condiciones de seguridad e higiene en las sedes en las que se desarrolla la carrera y ejecutar las acciones previstas de instalaciones eléctricas, señalización y salidas de emergencia, ventilación, planos de evacuación e iluminación de emergencia.

Evaluación:

En la primera fase de acreditación las actividades académicas de la carrera de Ingeniería en Agrimensura se llevaban a cabo en dos unidades edilicias: el Campus Universitario “Dr. Deodoro Roca” y el Edificio 9 de Julio ubicado en el centro de la ciudad de Corrientes. El Comité de Pares observó que en ambos espacios físicos coexistían instalaciones eléctricas normalizadas y no normalizadas, y en los laboratorios alimentados con gas faltaban extintores, necesarios dada la posibilidad de derrame de elementos combustibles líquidos. En el Edificio 9 de Julio se observó que los laboratorios no contaban con ventilación ni salidas de emergencia y que los espacios comunes de acceso a laboratorios, aulas y otros espacios físicos no contaban con planos de evacuación, señalización e iluminación de emergencia. La institución se comprometió a adecuar las instalaciones.

En esta instancia se informa que en 2014 las carreras de Ingeniería en Electrónica e Ingeniería Eléctrica se trasladaron al Campus lo que permitió reasignar espacios y destinar mayor espacio físico para la carrera. A partir de ello, en el Campus la carrera utiliza los

laboratorios de Física y de Química y, en caso de ser necesario, aulas. En el Edificio 9 de Julio utiliza junto con otras carreras los Laboratorios de Informática 1 y 2 y, como espacios de uso exclusivo, cuenta con la sala de profesores, el aula del Departamento de Agrimensura, el aula N° 4, el Laboratorio de Restitución, el Laboratorio de Informática de Ingeniería en Agrimensura, aulas específicas de Fotogrametría y Fotointerpretación, de Cartografía y Dibujo Topográfico y Cartográfico y 2 de Agrimensura. Durante la visita se constató que las aulas específicas mencionadas surgen de la reutilización de antiguos laboratorios de Química y Física. Además, se asignaron oficinas al Área Topografía, al Área Fotogrametría, al Área Legal y a la Dirección de Carrera, al Área Geodesia y a las Áreas Valuaciones y Ordenamiento Territorial. Estos espacios constituyen ámbitos de trabajo destinados a los docentes, en los que pueden desarrollar tareas relacionadas con sus actividades docentes, de extensión y de investigación. Se considera que la reasignación de espacios ha sido relevante y apropiada en tanto la carrera vio incrementados sus espacios físicos. Se destacan los laboratorios y aulas específicos, si bien se sugiere que se analicen las necesidades de reacondicionamiento para el uso de la carrera.

Por otra parte, en lo que se refiere a las condiciones de seguridad e higiene la institución informa las adecuaciones que se realizaron en los últimos años.

En el Campus se adecuaron y normalizaron las instalaciones eléctricas y en la Biblioteca se construyó una salida adicional a la existente y una rampa en el exterior, se colocaron los barrales antipánico, los detectores de humo y la señalización indicando la ruta de evacuación. Durante la visita se pudo verificar que los nuevos espacios áulicos y laboratorios del Campus cumplen con las exigencias de higiene y seguridad correspondientes: las instalaciones eléctricas fueron adecuadas, todos los laboratorios cuentan con salidas de emergencia correctas y debidamente señalizadas y en los laboratorios de Química y Física se colocaron extintores en el interior que se sumaron a los ya disponibles en pasillos. También se constataron las adecuaciones realizadas en la Biblioteca.

En el Edificio 9 de Julio, se mejoró la calidad lumínica de aulas y laboratorios del primer y segundo piso del edificio, se reparó los tomacorrientes, se ordenó el cableado en las aulas y laboratorios y se reemplazó el tablero eléctrico en el primer piso con un gabinete montante. También, se instalaron extractores de aire en los laboratorios de informática, se reconvirtió la forma de evacuar el sector, se colocaron los carteles de señalización y se instalaron los artefactos de iluminación de emergencia en todo el edificio. Durante la visita se

constató la realización de las mejoras descritas, la colocación de carteles de señalización que incluyen planos de ubicación e indicaciones de rutas y salidas de emergencia, la instalación de antideslizantes en las escaleras y luces de emergencia y la disponibilidad de matafuegos en los diferentes espacios.

En la Biblioteca del Edificio 9 de Julio el Responsable de Higiene y Seguridad determinó que dadas las características del espacio físico no resulta necesaria la instalación de una salida de emergencia específica. En la visita se verificó la instalación de detectores de humo autónomos en su ámbito, la disponibilidad de matafuegos y la correcta señalización de las salidas de emergencia.

No obstante, se observó que persisten deficiencias en la seguridad de las instalaciones eléctricas del Laboratorio de Informática 1, donde no se dispone de tablero de electricidad propio. Resulta necesario mejorar las instalaciones con un número de tomas suficiente y ajustar lo referente a seguridad eléctrica.

Además, resta completar la renovación completa del tablero general de alimentación eléctrica del edificio. La institución reconoce esta necesidad y presenta una planificación para concretarlo a partir de una licitación de obra por parte del Rectorado. En la visita se informó que la planificación fue reformulada por problemas en la licitación y se tuvo acceso a una resolución rectoral de septiembre de 2018 por la que se destinan fondos a esta obra y se establece su ejecución en 90 días corridos. Resulta necesario que se presente formalmente la documentación referida y se informe el plazo en el que estará instalado el nuevo tablero general de alimentación.

Adicionalmente, al momento de realizar la visita se estaban realizando refacciones en los techos del espacio del Edificio 9 de Julio denominado “Anexo” donde la carrera utiliza aulas y tiene el Laboratorio de Restitución, que se encontraba desmantelado. Se informó que estos arreglos no afectaron el dictado de la carrera dado que este Laboratorio se utiliza únicamente en una asignatura que se dicta en el primer cuatrimestre y ya había concluido al iniciar las obras. En la visita se accedió a documentación relacionada con las refacciones y se verificó su avance. Se informó que se prevé concluir las obras en marzo de 2019. Resulta necesario que la carrera presente formalmente el detalle de las acciones realizadas, así como el plazo concreto en que se podrá volver a utilizar el Laboratorio.

Por todo lo expuesto se concluye que el compromiso fue cumplido parcialmente: resulta necesario que se presenten formalmente las acciones en curso para la reparación del anexo del

Edificio 9 de Julio, las previsiones para la renovación del tablero eléctrico general del edificio y deben ajustarse las instalaciones del Laboratorio de Informática 1.

2. Aspectos del funcionamiento de la carrera no considerados en las consignas precedentes

En cuanto al desarrollo de actividades de extensión, la carrera presenta 6 actividades: curso de Autocad para Agrimensores (dictado por 3 docentes), capacitaciones en el uso de herramientas topográficas – estación total y receptores GNSS (dictado por 4 docentes), curso sobre herramientas de Sistemas de Información Geográfica para la confección de cartografías temáticas (con 2 docentes involucrados) y pasantías para aportar en el proceso de mantenimiento del Sistema de Información Territorial de la Dirección General de Catastro Cartografía de la Provincia de Corrientes (con 7 docentes involucrados). Asimismo, se destaca la creación de la Fundación Ciencias Exactas como vínculo con el medio social y productivo. Se observa que se han implementado distintas actividades de extensión y divulgación científico-tecnológica promoviendo vínculos con instituciones intermedias para atender demandas locales y regionales, donde se alienta la participación del alumnado y, en particular, se han organizado algunas que le están específicamente destinadas.

Asimismo, se informa que se han firmado distintos convenios con empresas, asociaciones profesionales y otras entidades relacionadas con la profesión, por lo cual en la actualidad se cuenta con 53 convenios vigentes y vinculados directamente con la carrera. Estos convenios se relacionan con el intercambio, práctica y pasantías de alumnos, actividades de investigación científica, actividades de transferencia y actualización docente. Se valora positivamente el incremento de la cantidad de convenios en tanto amplían las posibilidades para la realización de prácticas y actividades de extensión que resultan relevantes en la formación profesional. Se pueden destacar los acuerdos con las siguientes contrapartes: el Instituto Geográfico Nacional; el Instituto de Vivienda de la Provincia de Corrientes; la Dirección Provincial de Vialidad; la Entidad Binacional Yacyretá; el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia del Chaco; y la Dirección General de Catastro y Cartografía de la provincia de Corrientes.

Por otra parte, en el año 2015 se concluyó la implementación del plan de estudios con el que se creó la carrera, que fue aprobado por Resolución CS N° 1110/09 y en 2010 tuvo una

modificación no estructural (Resolución CS N° 453/10) para la incorporación de Actividades Profesionales y comenzó a dictarse en 2011. En 2015 se modificó parcialmente la normativa citada únicamente en lo referido a las Actividades Profesionales Reservadas al Título y se aprobó nuevamente el texto ordenado por Resolución CS N° 1080/15. Cabe mencionar que la institución presenta las actas de reunión de la Comisión de Carrera lo que da cuenta tanto del correcto funcionamiento de dicha instancia de seguimiento, así como también refleja la implementación del nuevo plan de estudios de acuerdo con lo planificado.

En lo que respecta al cuerpo docente, la institución señala que se mejoraron las formas de designación de los docentes y se incrementaron los cargos. Actualmente, la carrera cuenta con 74 docentes que cubren 101 cargos. A esto se suman 4 cargos de ayudantes no graduados. En la instancia anterior la carrera tenía 63 docentes que cubrían 91 cargos. Se valora positivamente el incremento de los cargos para la carrera.

La cantidad de docentes de la carrera según cargo y dedicación horaria semanal se muestra en el siguiente cuadro (si el docente tiene más de un cargo se considera el de mayor jerarquía y dedicación):

Cargo	Dedicación semanal					
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	Total
Profesor Titular	0	9	2	0	3	14
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0
Profesor Adjunto	0	16	1	0	2	19
Jefe de Trabajos Prácticos	5	22	0	0	2	29
Ayudantes graduados	1	11	0	0	0	12
Total	6	58	3	0	7	74

El siguiente cuadro muestra la cantidad de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	Total
Grado universitario	4	26	10	2	1	43
Especialista	1	9	3	1	2	16
Magíster	1	5	0	0	0	6
Doctor	0	1	1	1	6	9
Total	6	41	14	4	9	74

De los cuadros precedentes se observa que el 12% de los docentes cuenta con dedicaciones superiores a las 40 horas semanales, el 24% tiene entre 20 y 39 horas, el 55% entre 10 y 19 horas y el 8% cuenta con menos de 9 horas semanales. Se observa que se incrementó la cantidad de docentes (de 63 a 74) y la distribución de dedicaciones es muy similar a la analizada en la primera fase de acreditación, si bien el porcentaje de docentes con dedicaciones superiores a las 20 horas semanales es inferior (pasó del 39% al 36%). A partir del análisis de la información presentada se considera que el plantel resulta adecuado en cantidad, dedicaciones y formación para las necesidades de la carrera y la cantidad de alumnos cursantes.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de ingresantes, alumnos y egresados de la carrera en los últimos 3 años:

Año	2015	2016	2017
Ingresantes	21	39	17
Alumnos	198	243	244
Egresados	1	0	1

La institución realiza un seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes para determinar las variables críticas que generan dificultades y cuenta con el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad para atender las situaciones que se detectan. Además, se ofrecen becas de finalización de estudios, de prestación de servicios, de comedor y de transporte urbano.

Se observa que para las cohortes 2014 a 2016 el 65% de los estudiantes que iniciaron el cursado de primer año continuó en el segundo. No obstante, de la información registrada, se detecta un bajo nivel de egreso en tanto del total de 61 ingresantes a la cohorte 2011 (año de inicio de la carrera), egresó 1 estudiante en 2015 y otro en 2017. En este sentido, se recomienda el desarrollo de estrategias orientadas a potenciar el egreso. Igualmente cabe señalar que en la visita se informó que en diciembre de 2017 se graduaron otros 6 estudiantes por lo que resulta necesario que se actualice la información registrada en el Instructivo CONEAU Global.

Con respecto a la recomendación de actualizar el equipamiento informático, se incorporaron 10 computadoras nuevas al Laboratorio de Informática de Ingeniería en Agrimensura y se actualizó el equipamiento del Departamento. También se adquirieron 2 notebooks para docencia y 2 computadoras de escritorio para el área de gestión. En la visita se

constató que este equipamiento está actualizado y es suficiente para las necesidades de la carrera.

Además, desde 2013 se adquirió equipamiento instrumental topográfico-geodésico para el apoyo a actividades de docencia e investigación de la carrera que incide satisfactoriamente en la calidad de la formación de los estudiantes.

Por último, se incrementó el acervo bibliográfico relacionado con la carrera: se adquirieron 79 títulos que resultan satisfactorios y han permitido actualizar la bibliografía de distintas asignaturas.

3. Conclusión

Por todo lo expuesto, se concluye que, si bien la carrera ha cumplido en parte con los compromisos, no ha determinado claramente las características y la magnitud de los déficits que se enumeran a continuación:

Déficit 1: No se informa la cantidad de horas que dedican a actividades de investigación cada uno de los docentes que participan en proyectos por lo que no se asegura su suficiencia.

Déficit 2: No se garantizan las condiciones de seguridad de las instalaciones eléctricas en el Laboratorio de Informática N° 1 (tablero de electricidad específico, cantidad de tomas, medidas de seguridad), falta información acerca de la instalación del tablero eléctrico general del Edificio 9 de Julio (plazos y financiamiento) y de la reparación del anexo (características de la obra, plazos y financiamiento).

Déficit 3: Falta actualizar los datos de graduados que tuvo la carrera en 2017.

Además, se formula la siguiente recomendación:

- Desarrollar estrategias orientadas a potenciar el egreso.

Informe de Evaluación de la Respuesta a la Vista de la carrera de Ingeniería en Agrimensura de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste

1. Evaluación de la respuesta a los déficits

Déficit 1. No se informa la cantidad de horas que dedican a actividades de investigación cada uno de los docentes que participan en proyectos por lo que no se asegura su suficiencia.

Descripción de la respuesta de la institución:

La institución informa la cantidad de horas que los docentes que participan en actividades de investigación dedican a estas tareas. De acuerdo con la actual presentación, en los 7 proyectos considerados propios de la disciplina participan 22 docentes de la carrera, de los cuales 7 tienen una dedicación de 40 horas, 2 de 30 horas, 6 de 20 horas y 7 de 10 horas. Con respecto a las horas específicas para investigación, se han asignado dedicaciones de 30 horas (2 docentes), 25 horas (2 docentes), de 15 horas (2 docentes), de 10 horas (4 docentes), de 5 horas (7 docentes) y de 4 horas (1 docente). Los restantes 4, que tienen asignadas dedicaciones simples (10 horas) invierten la totalidad de sus horas a las tareas de docencia en el primer cuatrimestre y en el siguiente a la realización de actividades de investigación.

Evaluación:

Se considera que la carga horaria de los docentes investigadores destinada a estas actividades es suficiente. Por lo tanto, el déficit queda subsanado.

Déficit 2. No se garantizan las condiciones de seguridad de las instalaciones eléctricas en el Laboratorio de Informática N° 1 (tablero de electricidad específico, cantidad de tomas, medidas de seguridad), falta información acerca de la instalación del tablero eléctrico general del Edificio 9 de Julio (plazos y financiamiento) y de la reparación del anexo (características de la obra, plazos y financiamiento).

Descripción de la respuesta de la institución:

Se presenta la Resolución Decanal N° 3072/18, donde se aprueba el Plano y Memoria Técnica de la instalación eléctrica del Laboratorio de Informática N° 1. Esta normativa también establece que los trabajos serán realizados por personal de la Facultad, con una inversión de \$40.000 y estableciéndose un plazo de ejecución de 90 días, previéndose la finalización para marzo de 2019. Se detalla que los trabajos comprenderán la instalación de un

tablero eléctrico en el interior del laboratorio (del cual se derivarán 14 puestos con 3 tomas 220v, 10A dobles y 2 tomas de datos), colocación de mega canal 50x100 con separador de electricidad y datos, además del tendido del cableado correspondiente.

Con respecto a la instalación del tablero eléctrico general del Edificio 9 de Julio, se informa que a través de la Resolución Rectoral N° 4144/18 se realizó un llamado a Contratación Directa para la renovación del tablero general de la Facultad, con un presupuesto Oficial de \$850.000 y un plazo de ejecución de Obra de 90 días corridos.

En cuanto a las refacciones en curso en el “Anexo”, se presentan la Resolución Rectoral N° 4260/17, que autoriza el llamado a licitación pública para la realización de los trabajos y un plazo de ejecución de 120 días, y la Resolución Rectoral N° 656/18 que adjudica la obra a una empresa con un presupuesto de \$3.590.051,94. Además, se presenta el acta de inicio de obra fechado el 7 de junio de 2018. Se informa que, si bien las obras se atrasaron debido a cuestiones climáticas, el trabajo está avanzado y se prevé su finalización para diciembre de 2018. Ello garantiza que el Laboratorio de Restitución esté disponible para su utilización por parte de los alumnos de la carrera en el inicio del ciclo lectivo 2019.

Evaluación:

Se considera que las deficiencias de seguridad señaladas en el Laboratorio de Informática 1 serán solucionadas en un plazo razonable. En cuanto a la renovación completa del tablero general de alimentación eléctrica del Edificio 9 de Julio, la presentación de la documentación ya comentada hace prever que las obras podrán concretarse en un período de tiempo acorde. Sobre las refacciones de Anexo, la documentación presentada permite conocer la fecha de finalización de obras y brinda certezas sobre la utilización del Laboratorio de Restitución.

Déficit 3. Falta actualizar los datos de graduados que tuvo la carrera en 2017.

Descripción de la respuesta de la institución:

En la presentación actual se actualiza la información registrada referente a los graduados de la carrera, que fueron 7 en el año 2017. Se informa además que en noviembre de 2018 presentaron su Trabajo Final y se recibieron 9 alumnos, resultando 17 el número total de egresados.

Evaluación:

Se brinda la información solicitada.

Además, la institución respondió a la recomendación con respecto a desarrollar estrategias orientadas a potenciar el egreso. Se informa que luego de analizar los datos surgidos de una investigación realizada sobre el desempeño de los estudiantes de la carrera, se concluyó que las mayores deficiencias en el rendimiento académico se presentan en las asignaturas de Ciencias Básicas. Debido a ello se decidió reforzar los mecanismos de apoyo académico en la fase inicial de la carrera incentivando a los alumnos a participar en las tutorías y talleres existentes y acompañándolos en la adaptación a la vida universitaria a través de los mecanismos existentes. No obstante, se recomienda analizar los resultados de los mecanismos de apoyo académico implementados a los fines de obtener una mayor tasa de graduación.

2. Conclusión

Por lo expuesto, se evidencia que la institución se encuentra realizando acciones para subsanar algunos de los déficits de la carrera:

1. Instalación de un tablero eléctrico en el Laboratorio de Informática N° 1 (marzo 2019).
2. Instalación del tablero eléctrico general del Edificio 9 de Julio (año 2019).
3. Finalización de las refacciones en el Anexo (marzo 2019).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-23835740-APN-DAC#CONEAU ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.